



EL SEÑOR

DON JOSE SANCHEZ GALLEGO

Notario Mayor de la Curia Eclesiástica de Salamanca y Administrador del Asilo de San Rafael, de esta ciudad.

Falleció el día 23 de Marzo de 1917

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

El muy ilustre señor Provisor y Vicario General del Obispado; los ilustrísimos señores Patronos del referido Asilo; su desconsolada esposa, doña Ana Pinto Sánchez; sus hijos: doña Carolina y don José; hijos políticos: don Tomás Pedraz Andrés y doña María Luisa O. de Urbina y Hompanera; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan asistir al funeral y conducción del cadáver, actos de caridad cristiana por los que les vivirán eternamente agradecidos.

Funera: El día 24, a las diez de la mañana (hora Catedral).
Iglesia parroquial: Sancti-Spiritus.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Plazuela de San Julián, 19.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo.

(No se reparten esquelas).

Sobre la propiedad del Colegio Viejo

¿Por qué, concluimos preguntando en nuestro anterior artículo ha declarado la R. O. de 21 de Febrero último dictada por el Ministerio de Hacienda, que pertenece al Estado la Propiedad del convento de San Bartolomé? (Convento lo llama la R. O. y convento de nómina también al Colegio de Calatrava.)
Difícil es contestar a esta pregunta, porque apenas si se encuentra en aquella resolución fundamento legal que apoye y demuestre el dominio que pretende atribuirse el Estado en el Colegio de Anaya.
Y no es de extrañar que tal cosa acontezca, porque no ha sido ni podía ser el propósito principal de la Real orden, el de resolver y sentenciar una cuestión de carácter civil, como lo es del dominio o propiedad del Colegio Viejo, para la que solamente los Tribunales ordinarios tienen competencia. Al Ministerio de Hacienda se le encomendó por Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 22 de Julio de 1915, que decidiera lo procedente respecto a la proposición de venta que se hacía al Estado del edificio de San Bartolomé por el precio de tasación pericial y pago del mismo en una inscripción intransferible, representativa de su valor.
Congruentemente con la petición pudo y debió resolver el ministro, a nuestro entender, aceptando o rechazando la proposición de venta, pero también debió abstenerse, a nuestro juicio, de plantear la cuestión que llama *prejudicial* relativa a la propiedad del edificio que se ofrecía, porque tan importante cuestión no era de su competencia, ni pudo ser resuelta sin previa y solemne discusión en juicio.
Que pertenece al Estado el Colegio de San Bartolomé? ¿Por qué títulos?
No será por haberlo edificado a su costa, que bien demostrado está fue obra del ilustrísimo señor don Diego de Anaya y Maldonado, continuada luego por el eminentísimo Cardenal Silíceo y acabada por los representantes legales de la veneranda y gloriosa fundación.
No será tampoco por virtud y eficacia

de las leyes desamortizadoras, que éstas no alcanzaron ni fueron aplicadas nunca al edificio monumental de la Plaza de Anaya, destinado a la enseñanza.
Ni podrá alegarse la prescripción por el Estado, a virtud de inmemorial y continuada posesión, ni por compra que hubiere hecho del edificio, ni por donación, herencia o adjudicación que eficazmente le hiciera dueño del mismo, porque puesto el ministro de Hacienda a exhibir los títulos de propiedad para declararla en favor del mismo Estado, no hubiese omitido la indicación precisa y concreta del que sirviera de fundamento al dominio sobre el Colegio de San Bartolomé.
Y esto con tanto mayor razón, cuanto que ninguna de las que se consiguran en la Real orden, había de convencer a nadie de que al Estado correspondía en efecto la propiedad del Colegio Viejo.
No la de que el Rector, presidente de la Junta, no hubiera presentado los títulos de dominio, porque supuesto que así fuera, necesidad ninguna tenía de hacerlo mientras no se la disputase el derecho ante Tribunal competente; no la de que el pago de las obras lo hizo la Junta como usufructuaria del Colegio, porque aparte la contradicción que existe entre esta manifestación y la que se hace en la disposición ministerial referente a que el Estado acordó centralizar en el Colegio Viejo las oficinas públicas, parecemos y tenemos entendido, que los gastos de obras y reparaciones extraordinarias no son de cuenta del usufructuario, sino del dueño; y no la de estar por satisfacer la cantidad de 10.000 ptas. anuales, con venidas por el Estado y la Junta de Colegios como renta del de San Bartolomé, porque de esto únicamente puede deducirse en justicia que subsiste y debe ser cumplida aquella obligación por parte del deudor.
¿Dónde están por consiguiente los títulos y razones para atribuirse el Estado la propiedad del Colegio Viejo?
Anúnciese usted en la Sección económica de este diario.

CRÓNICAS DE LA GUERRA

El plan de Alemania

Que la retirada es corolario de un plan madurado y decidido, no hay nadie que pueda ponerlo en duda; y conociendo a los alemanes, no existe tampoco quien niegue que en esta maniobra, que prudentemente e lloran hasta el momento mismo de ponerla en práctica, cifran la clave del éxito; en lo que difieren los comentaristas es en los motivos ocasionales de semejante decisión y en la finalidad que persiguen al efectuarla. Convergamos en que solo un ejército tan disciplinado como el alemán, es capaz de llevar a feliz término, con el orden con que lo efectúa, el repliegue que tanto desconcierta al enemigo, no obstante devolverle parte del terreno que desde hace treinta meses tenía militarmente ocupado y dominado el invasor.
Antonio Azpitua expone, según su criterio personal, seis bases fundamentales de las causas decisivas que se persiguen con la maniobra retrograda; veámoslas: primera, la de desparatar los designios del adversario y conservar la iniciativa, conforme de toda conformidad; ese es en mi concepto el motivo esencial, a su alrededor giran los demás, que no son precisamente los que cita el referido escritor.
Lo de desparatar los planes de franceses e ingleses es en efecto el objetivo principal del retroceso. La gran ofensiva de los aliados era una cosa próxima, inmediata, segura; para ello habían pasado franceses e ingleses todo el invierno preparando material, organizando cuadros de contingentes nutridos, madurando planes y eligiendo directrices de ataque, y de repente el enemigo se les escapa bulle bonitamente, se retira dejando tras de sí un terreno baldío, con los cañones destruidos, los puentes rotos, los campos sin cultivar y horadados y minados por galerías, trincheras, pozos de mina, excavaciones defensivas y zanjas y hoyos de explosiones, sin bosques, sin caseríos, con los pueblos en ruinas.
El avance del grueso de los ejércitos y de toda su envergadura e impedimenta

ne que ser difícil, laboriosísimo y sobre todo lento, muy lento, y mientras los alemanes habrán llegado a posiciones de excelente valor estratégico convenientemente preparadas para la defensa desde hace seis meses, desde las cuales contendrán en su día, dentro de algunos meses, el esfuerzo de sus poderosos rivales, que tendrán que preparar nuevos planes y forjar nuevos proyectos; es como si ahora hiciéramos a un niño pequeño un traje para el invierno que viene, como el niño habrá crecido mucho, o se le hace un traje nuevamente cuando llegue la fecha indicada o de lo contrario la criatura saldrá a paseo con un traje invernal.
Quedamos en que los alemanes han buscado ante todo contener e inutilizar los planes de ataque de sus rivales y que lo han conseguido. Ahora tienen la palabra los submarinos cuya persistente acción derivará en plazo no muy lejano consecuencias evidentemente favorables a los alemanes y tiene la palabra la revolución rusa, que no está terminada, ni tal es el camino y tiene la palabra, por último, la acción de las armas germanas en otro de los frentes de pelea, quien sabe si en el italiano, donde tal acción puede ser francamente decisiva como lo fue en Servia, Montenegro y Rumania.
Y a todo esto ha tirado con pólvora ajena, pues el terreno que ha cedido es una parte del que de todos modos tendría que ceder al gestor la paz.
Capitán Franqueza.

El precio de las carnes

Desde el próximo domingo, este artículo se expenderá a los precios siguientes:
Carne de vaca falda con hueso, 2 pesetas kilo; la misma sin hueso, 2,40; magra con hueso, 2,40; magra si él, 3; ternera de primera, 3,40; de segunda, 3; de falda y pecho, 2,40; solomillos de vaca, 3,40; y de ternera, 3,60.

Reunión en la Facultad de Medicina

A las cinco de la tarde de ayer, reuniéronse los médicos, con ejercicio en esta capital, en uno de los locales de la Facultad de Medicina.
Ocupaban la presidencia los doctores Bustos, Cañizo, Martín Sánchez, Maldonado, Juárez, Mezquita y Calama. Y entre los concurrentes al acto vimos a los doctores Infante, García, Buxaderas, Gómez, Lasanta, Barahona, Royo, Mariñ, Casado, Peralta, Redondo, Ballesteros, Barrera, Sánchez, Soler, Petit, Alonso, Salcedo, Díez (don R. y don F.), Herrera, Tapia, Garrido, Sandoval, Monje, Núñez, Gaité, Firmat y algún otro que no recordamos.
Abierta la sesión por el señor presidente, el secretario comenzó a leer para su aprobación por la asamblea el Reglamento porque ha de regirse el nuevo Colegio de médicos de la provincia de Salamanca, después de impugnación o modificación los artículos que estimaran ser reformados por la colectividad. Tiende el Colegio a defender los intereses, morales, materiales y científicos de la clase médica y de dentro del Reglamento hay ideas magníficas para ponerlas en práctica a la mayor brevedad.
Al igual que se viene haciendo en Madrid, Zamora y otras capitales, se crea por el colegio un papel especial de tres pesetas para extender toda clase de certificaciones excepto las de la beneficencia y en lo sucesivo todo médico al extender una certificación de enfermedad, aptitud física o vacuna, en vez de cobrar sus honorarios que son siete pesetas cincuenta céntimos, no cobrará nada; se obliga a extender la certificación en papel llamado del Colegio de Médicos que le costarán al cliente solo tres pesetas con lo que queda éste siempre beneficiado en cuatro pesetas cincuenta céntimos, ya que no tiene que pagar al médico honorarios ningunos.
El médico, por su parte, destina el importe de ese papel al sostenimiento del Colegio, montepíos, socorros mutuos, etc., etc.
Otro artículo estipula el crear un libro titulado *Confidencial*, que estará

solo a disposición de los colegiados y que guardará un secretario.
En este libro irán anotándose los clientes morosos o que estén en descubierto con los médicos, en lo que se refiere al pago de honorarios; así al adquirir un nuevo cliente, puede el médico cerciorarse de si figura en el *Confidencial*, para que si así ocurriese negarse, salvo los casos de excepcional urgencia, a prestarle asistencia, interin no abone al médico acreedor lo que le adeude.
Otro artículo habla de las sociedades explotadoras con supuestos fines humanitarios económicos, de los servicios médicos, comprometiéndose los médicos en lo sucesivo a no aceptar ningún servicio a ella, mientras la digna Junta del Colegio no estime decorosa la remuneración que ofrecen dar al médico por sus servicios.
Sobre este punto iniciáronse vivos debates, viniéndose a aprobarse por unanimidad.
En otro capítulo acordóse pronunciar conferencias técnicas, presentando en éstas sesiones científicas los casos raros de diagnóstico que se presentaran a los asociados, para discutirlos, aclararlos y tratarlos.
Y en el orden correctivo, se establece negar todo trato profesional al no asociado, comprometiéndose a no celebrar con él consultas, ni emitir dictámenes, etc.
Como se vé, por los artículos analizados en el reglamento, en los ochenta y tantos de que consta, está bien estudiado, dada la crisis porque atraviesa el ejercicio médico en Salamanca; y como todo él fué aprobado, se recordará si los colegiados son quienes debían ser.
Nombramiento de Junta.
Como la Junta nombrada venía siendo con carácter provisional, el presidente de acuerdo con sus compañeros de mesa, puso los cargos a disposición de la asamblea, para que esta procediese a la elección por votación de la definitiva Junta de gobierno del colegio.
La asamblea, después de conceder

un voto de gracias a la provisional por los trabajos fundamentales por ella realizados acordó unánimemente continuar en sus respectivos puestos...

El presidente dió las gracias en nombre de la Junta y queda constituida ésta de la siguiente forma: Presidente, doctor Bustos; vicepresidente, doctor Caniza...

El colegio funcionará, mientras adquiere local propio, en la Facultad de Medicina. La cuota de entrada son seis pesetas anuales...

A. C. S.

La Cruz Roja

Suscripción para la adquisición de la bandera. Aún no ha comenzado la Comisión encargada de la organización del festival...

Las señoritas que hasta ahora se han inscrito con la cantidad de cinco pesetas cada una, son las siguientes:

Señoritas Carmen del Yerro, Teresita García, Carmen D. León Zaballa, Juana Reyundo, Patrocinio Firmat, María Cuadros R. Zorrilla...

Como verán nuestros lectores, la suscripción va por muy buen camino, siendo de esperar que todos los nombres...

Si a todo esto se añade los actos que han de constituir el festival, siendo uno de ellos la suelta bendición de la bandera...

Todas las gestiones hechas por los comisionados, son grandemente facilitadas, y todos siendo también probable que el día en que el festival se celebre...

En muchos los señores que animados por este movimiento iniciado a favor de la Cruz Roja, han entrado a formar parte de la cristiana institución...

Se da lectura a un escrito del concejal señor De Castro, en que pide al Ayuntamiento que suspenda la producción de la Panadería Municipal...

Crónicas mirbrigenses

Algo sobre bomberos.—Toma de posesión.—Novena de los Dolores.—Neclológica.

En mi crónica de ayer dando cuenta del incendio—escrita a vuela pluma—decía que por todos era favorablemente comendando el orden, acierto y disciplina de los abnegados y sufridos obreros...

Muchísimas veces—y sobre todo cuando el fuego ha asomado amenazador—hemos oído iguales comentarios, hemos escuchado los mismos elogios...

Se lea el informe de la Comisión de Gobierno interior, concediendo la excedencia por tres años al portero José Ramos, para que vaya a prestar servicio en filas.

El señor Olivera se opone a conceder la excedencia, porque el citado Romero va en calidad de sustituto y no por el cumplimiento del servicio obligatorio.

Defiende el señor Clairac el informe, manifestando que el empleado ejerce el derecho de una petición justa.

ectores, único recurso con que cuenta la sociedad; sería lo correcto, lo noble y lo caballeresco que a esos hombres valerosos y sufridos, que han perdido el jornal por atender a auxiliar a sus conciudadanos...

Esto... pero ¿a qué seguir? La prensa local, defensora de los intereses de la ciudad, elevará seguramente su voz y hará campaña en este sentido.

En el día de hoy, con gran número de acompañantes, lo más selecto y escogido de la sociedad mirbrigense, ha tomado posesión de su cargo, el canónigo don Joaquín Estévez Garriga.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch que fué servido, con la exquisitez y gusto en ella peculiares, por la señora viuda de don Vicente Custodio.

Ha dado principio la novena que en obsequio de Nuestra Señora de los Dolores se celebra en la capilla de la Venerable Orden Tercera de San Francisco...

Ha fallecido en Villar de Puerco, el virtuoso y celoso párroco de aquel pueblo, don Narciso Quintán Espinosa...

Elvamos una oración por las almas de los finados y enviámos a sus familias nuestro sentido pésame.

Ayuntamiento

La sesión de ayer. A las seis y media se abre la sesión, ocupando la Presidencia el alcalde interino, señor Mirat...

Se da lectura a un escrito del concejal señor De Castro, en que pide al Ayuntamiento que suspenda la producción de la Panadería Municipal.

Se da lectura a un escrito del concejal señor De Castro, en que pide al Ayuntamiento que suspenda la producción de la Panadería Municipal.

Se da lectura a un escrito del concejal señor De Castro, en que pide al Ayuntamiento que suspenda la producción de la Panadería Municipal.

Se da lectura a un escrito del concejal señor De Castro, en que pide al Ayuntamiento que suspenda la producción de la Panadería Municipal.

Se da lectura a un escrito del concejal señor De Castro, en que pide al Ayuntamiento que suspenda la producción de la Panadería Municipal.

Se da lectura a un escrito del concejal señor De Castro, en que pide al Ayuntamiento que suspenda la producción de la Panadería Municipal.

Se da lectura a un escrito del concejal señor De Castro, en que pide al Ayuntamiento que suspenda la producción de la Panadería Municipal.

Se da lectura a un escrito del concejal señor De Castro, en que pide al Ayuntamiento que suspenda la producción de la Panadería Municipal.

Se da lectura a un escrito del concejal señor De Castro, en que pide al Ayuntamiento que suspenda la producción de la Panadería Municipal.

Se da lectura a un escrito del concejal señor De Castro, en que pide al Ayuntamiento que suspenda la producción de la Panadería Municipal.

Se da lectura a un escrito del concejal señor De Castro, en que pide al Ayuntamiento que suspenda la producción de la Panadería Municipal.

Se da lectura a un escrito del concejal señor De Castro, en que pide al Ayuntamiento que suspenda la producción de la Panadería Municipal.

Se da lectura a un escrito del concejal señor De Castro, en que pide al Ayuntamiento que suspenda la producción de la Panadería Municipal.

Se da lectura a un escrito del concejal señor De Castro, en que pide al Ayuntamiento que suspenda la producción de la Panadería Municipal.

Se da lectura a un escrito del concejal señor De Castro, en que pide al Ayuntamiento que suspenda la producción de la Panadería Municipal.

Se da lectura a un escrito del concejal señor De Castro, en que pide al Ayuntamiento que suspenda la producción de la Panadería Municipal.

para que, en atención al buen comportamiento, no cobren los haberes de los bomberos ausentes por enfermedad.

Se acuerda proveer por concurso las dos plazas de fieles recaudadores, en la actualidad vacantes, y en virtud de lo propuesto por la Comisión de Hacienda...

Leído el informe para que se haga efectivo de don Gaspar González, el impuesto de 1.850 pesetas 61 céntimos de la casa expropiada en la calle Asadería, número 6...

También fué aprobado el dictamen de las Comisiones de Hacienda y Policía, concediendo autorización para que en un café de la Avenida de Canals, se coloque un toldo al exterior...

Se leen varias instancias para hacer reparaciones en las casas de la calle Prior, número 18; Eloy Bullón, número 32...

Se concede igualmente autorización a doña Carmen Ferro, para que cerque con estacas y alambre de espino una finca en el Paseo del Rollo.

Se concede licencia a don Nicasio Rodríguez Otero, para la apropiación de unos metros de terreno en la vía pública lindante con dos casas de su propiedad...

El señor Secretario da cuenta a la Corporación que ya está confeccionado el padrón de los pasos sobre las aceras y andenes de Carrujes al interior de las casas.

El señor Clairac, reitera su ruego de que este padrón y el de puertas que abren hacia afuera sean puestos lo antes posible y con la mayor publicidad en conocimiento de los interesados.

Es desechada la instancia de varios industriales que piden fuese revocada la concesión de instalar casetas en el Campo de San Francisco...

Se da lectura a un escrito del concejal señor De Castro, en que pide al Ayuntamiento que suspenda la producción de la Panadería Municipal.

Se da lectura a un escrito del concejal señor De Castro, en que pide al Ayuntamiento que suspenda la producción de la Panadería Municipal.

Se da lectura a un escrito del concejal señor De Castro, en que pide al Ayuntamiento que suspenda la producción de la Panadería Municipal.

Se da lectura a un escrito del concejal señor De Castro, en que pide al Ayuntamiento que suspenda la producción de la Panadería Municipal.

Se da lectura a un escrito del concejal señor De Castro, en que pide al Ayuntamiento que suspenda la producción de la Panadería Municipal.

Se da lectura a un escrito del concejal señor De Castro, en que pide al Ayuntamiento que suspenda la producción de la Panadería Municipal.

Se da lectura a un escrito del concejal señor De Castro, en que pide al Ayuntamiento que suspenda la producción de la Panadería Municipal.

Se da lectura a un escrito del concejal señor De Castro, en que pide al Ayuntamiento que suspenda la producción de la Panadería Municipal.

Se da lectura a un escrito del concejal señor De Castro, en que pide al Ayuntamiento que suspenda la producción de la Panadería Municipal.

Se da lectura a un escrito del concejal señor De Castro, en que pide al Ayuntamiento que suspenda la producción de la Panadería Municipal.

Clairac recuerdan a la Presidencia ruegos hechos en anteriores sesiones, dando ésta amplias explicaciones acerca de lo que se había hecho en cada uno de los ruegos expresados.

Solicita por fin el señor Mirat licencia por dos meses para atender al restablecimiento de su salud; licencia que le fué concedida.

DE SOCIEDAD

Los que viajan. Para Madrid, nuestro estimado amigo el organista de esta Santa Iglesia Catedral, don Dámaso Ledesma.

Para el mismo punto, nuestro estimado amigo don Gumersindo Valle. Para Cáceres, el industrial don Antonio Fuentes López.

Para Valladolid, nuestro buen amigo don Miguel Torres de Dios.

Dr. Manuel Peláez Médico-dentista. De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad...

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo. —De Madrid, el distinguido joven don Manuel García Benito.

—De Ledesma, el odontólogo don Ricardo Niño. —De Barcelona, la encantadora señorita Purificación Gómez.

Enfermos. Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de gravedad, nuestro estimado amigo don Enrique Estebán.

También se encuentra indisputada desde hace algunos días, la respetable señora doña Paulina Caperán.

Sufre una ligera indisposición nuestro querido director don Isidoro Iglesias.

Enfermos. Hacemos fervientes votos, por la mejoría de los tres enfermos.

Jubilación. Ha cesado en el desempeño de la cátedra de Obstetricia de esta Facultad de Medicina, el culto catedrático don Angel Núñez Sampelayo...

Por la subsecretaría de Instrucción pública ha sido nombrado, el culto abogado don Santiago Riesco, sustituyendo a don Juan Gil Angulo, enfermo de hace tiempo...

Nombramiento. Azorin, que gusta siempre sostener proposiciones peregrinas, quiere rehabilitar la fama del divino Herrero, como poeta lírico...

Verdad es que muchos no conocen de Herrera más que esa canción y la elegía a la muerte del Rey Sebastián, y las líras a don Juan de Austria...

Se puede decir que los críticos más entusiastas de la lírica de nuestro Fray Luis de León, Menéndez Pelayo, por ejemplo, no conocen más que esa canción alisonante y oratoria aunque bellísima.

Nuestro estimado amigo, el Notario mayor de la Curia de Salamanca y administrador del Asilo de San Rafael, don José Sánchez Gallego...

A su afligida viuda doña Ana Benito y a sus hijos les enviamos el testimonio de nuestro pesar por la desgracia que hoy les afflige...

En tan triste fecha reiteramos nuestro sentido pésame a su padre y tío el doctor Rodríguez Pinilla...

En Petrogrado se luchó encarnizadamente durante varios días y hubo 4.000 muertos.

En Helsingfort murieron 100 oficiales. Evidentemente, se peleó con furia, ya que los jefes y oficiales no se dejaron matar sin vender caras sus vidas.

Entre los muertos figuran dos admirantes, y según versiones fidedignas, se asesinó a todos los oficiales que se negaban a ponerse al servicio revolucionario.

No nos hallamos, pues, ante un golpe de Estado incauto, sino en presencia de una revolución, con el habitual séquito de prisiones, matanzas, ruinas y catástrofes.

El Debate cree que perjudicará a los elementos aliados que la empezaron, pues termina así un editorial: «Nos ratificamos en el juicio que formulamos no bien tuvimos noticia de la revolución rusa...

Ahora que sabemos por Rusia lo que son las revoluciones, está bien que nos preparemos en España para atender a las consecuencias que puedan traer la proyectada huelga con carácter revolucionario.

El Correo Español, expone así el peligro: «La situación de evidente malestar, de escasez rayana en el hambre por que atraviesan algunas comarcas...

Y luego se queja de la pasividad del Gobierno, que apenas parece tomar precauciones ante el peligro, ni casi creer en su posibilidad cuando está ya preparado y anunciado a fecha fija.

Verdad es que muchos no conocen de Herrera más que esa canción y la elegía a la muerte del Rey Sebastián, y las líras a don Juan de Austria...

Se puede decir que los críticos más entusiastas de la lírica de nuestro Fray Luis de León, Menéndez Pelayo, por ejemplo, no conocen más que esa canción alisonante y oratoria aunque bellísima.

Nuestro estimado amigo, el Notario mayor de la Curia de Salamanca y administrador del Asilo de San Rafael, don José Sánchez Gallego...

A su afligida viuda doña Ana Benito y a sus hijos les enviamos el testimonio de nuestro pesar por la desgracia que hoy les afflige...

En tan triste fecha reiteramos nuestro sentido pésame a su padre y tío el doctor Rodríguez Pinilla...

En tan triste fecha reiteramos nuestro sentido pésame a su padre y tío el doctor Rodríguez Pinilla...

En tan triste fecha reiteramos nuestro sentido pésame a su padre y tío el doctor Rodríguez Pinilla...

En tan triste fecha reiteramos nuestro sentido pésame a su padre y tío el doctor Rodríguez Pinilla...

En tan triste fecha reiteramos nuestro sentido pésame a su padre y tío el doctor Rodríguez Pinilla...

En tan triste fecha reiteramos nuestro sentido pésame a su padre y tío el doctor Rodríguez Pinilla...

En tan triste fecha reiteramos nuestro sentido pésame a su padre y tío el doctor Rodríguez Pinilla...

En tan triste fecha reiteramos nuestro sentido pésame a su padre y tío el doctor Rodríguez Pinilla...

Ayer no quedaban en taquilla palcos ni butacas. Mañana martes, estreno de «Entre llamas», interesante obra de principio a gran lujo...

Nuevamente apareció ayer en la pantalla de este coliseo, la figura de Francesca Bertini interpretando la emocionante película «Entre llamas»...

La cinta cómica fué graciosísima y gustó mucho siendo por lo tanto muy del agrado de la concurrencia.

Mañana «La pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo».

Noticias

Nuevo Código de Derecho Canónico.—Le conviene saber al Clero en general, y a las comunidades religiosas que, están para recibirse...

La Junta Central de Derechos pasivos se le remite la relación de clases pasivas de esta provincia correspondientes al primer trimestre del año actual.

En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

De Obras Públicas.—Por la Dirección general ha sido aprobada la oportuna liquidación de las obras del puente metálico sobre el Tormes...

Por el mismo Centro directivo ha sido designado el día 28 del próximo mes para la celebración de la subasta de reparación en los kilómetros uno al diez de la carretera de Béjar a Ciudad Rodrigo.

La Dirección general dá cuenta de haber sido rehabilitada la aprobación del expediente de expropiación de fincas en Cantarcillo para el ferrocarril de Avila a Salamanca.

El alcalde de Saldña de los Frailes remite aligenencias del expediente de expropiación de fincas en el trezo cuarto de la carretera de Salamanca a Fern. sel. eor Ledesma.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas: Nacimientos. Angel Morán Hurtado y Benito Hermosa Hernández.

Defunciones. Carmen Ibáñez Saez, Ramón González Fernández y Pedro Sánchez Martín.

Audiencia provincial.—La Sección primera ha condenado por el delito de corrupción a las procesadas Emilia Penalvo García y Rafaela Rodríguez González a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional...

La misma Sala ha absuelto del delito que se le imputaba, al procesado Maximino Rodríguez, declarando de oficio las costas.

La sección segunda, ha condenado por el delito de hurto, a los procesados Francisco Haro Martín, Eusebio Pérez Martín y Germán Pérez Martín, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor...

La noticia del próximo debut en Salamanca del gran Vilches, ha sido acogida con verdadero interés, pues personas que han llegado de Valladolid hablan de la campaña que está haciendo este actor en la vecina capital...

Dice así: «Exitio enorme puede considerarse el que obtuvo ayer Vilches en «El amigo Teddy» y «El eterno don Juan»; el público que llenaba por completo las localidades, le tributó ovaciones inmensas.

Dr. Daniel Mezquita Moreno. Catedrático de la Facultad de Medicina. Plaza de San Juan de Sahagún, 4. Consulta Diaria. De Ocho a Una (gratis a los pobres).

Asociación de Mendicidad.—Doña Paula del Valle de Moreton, ha donado a los pobres de esta Asociación, 5 pesetas.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

La huelga general?: Inquietud. Vida política: el Consejo de ayer. Información de la guerra y de provincias.

Recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Dato en el Círculo conservador. Inquietud entre el vecindario. ¿A la huelga general?

El jefe del partido conservador don Eduardo Dato, estuvo anoche en el Círculo conservador para saludar a sus amigos, ya que no pudo asistir al acto celebrado el martes, como había prometido.

—El exministro conservador señor Ugarte, se encuentra enfermo desde hace algunos días; se cree que la dolencia no presentará gravedad alguna.

—Todo el vecindario de Madrid se encuentra unánimemente intranquilo ante el peligro de que no se venda carne, pues desconfía de las promesas hechas por los tableros al señor Ruiz Jiménez, en el sentido de que no faltará ningún día este artículo.

—También preocupa al Gobierno y a todo el país, los acuerdos que los trabajadores de España tomarán en la magna asamblea que está anunciada para el domingo próximo, acentuándose cada vez más los rumores de que uno de los acuerdos será el de plantear la huelga general, ya que el Gobierno no consigue el abaratamiento de las subsistencias ni trata de conjurar la crisis de trabajo porque están atravesando las clases menesterosas.

Todos los periódicos de hoy recogen estos rumores y dan como cierta la huelga general.

Tribunal de honor para la prensa.—Lo que dicen los periódicos de hoy.—Dos estrenos.

Ha quedado definitivamente constituido el Tribunal de honor de la Prensa, que ha de intervenir en todas las cuestiones que afecten el honor de los periodistas con acusaciones que no están penadas por el Código, y con objeto de evitar los lances personales, condenados por la Iglesia y por las buenas costumbres.

El tribunal lo componen los señores Moya, Luca de Tena, Marqués de Valdeiglesias y Verdugo.

Son suplentes los señores Esbrig, Rocamora y Esteban Maximino.

—El Debate, en un serio y detenido artículo, comenta muy razonablemente la facilidad con que algunos periódicos aliadófilos publican notas absurdas vaticinando disparatados planes concebidos por las naciones de la Entente, para obtener el triunfo definitivo en la contienda europea.

El Liberal continúa comentando en sus columnas, con criterio aliadófilo, los últimos sucesos ocurridos en Rusia, y asegura que los moscovitas tienen absoluta fe en la victoria y que, por lo tanto, no les puede acobardar los sacrificios que por la mayor gloria de su patria tienen que sufrir actualmente.

Por último El Imparcial dedica parte de su texto a elogiar al Gobierno por la actividad con que viene estudiando todos los graves problemas que interesan al país.

—En el teatro Español fueron ayer estrenadas «Veterano», de Pedro Répide, y «La Alcadesa de Montañes», de Montesa.

Esta última está siendo elogiada y fué premiada en el concurso del Círculo de Bellas Artes.

El Consejo de ministros de ayer. Asuntos tratados.

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros.

Romanones nos facilitó una referencia que más tarde fué ampliada por Ruiz Jiménez.

En la reunión, los ministros trata-

ron de los problemas de las subsistencias, conflictos de las carnes, inundaciones y huelga ferroviaria de Langreo.

También se ocuparon los consejeros, del Reglamento ferroviario, aprobado por el Consejo de Estado y que será hoy firmado por el Rey.

El reglamento será remitido hoy al Gobernador de Oviedo para que lo aplique para resolver la huelga de Langreo.

Romanones manifestó que el consejo acabó por cansancio y no por falta de asuntos de que tratar.

El Imparcial asegura que este consejo tendrá en breve una continuación.

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

El Gobierno se incautará de los trigos y del carbón.—El Rey en Madrid.—Consejo en Palacio. Firma de un decreto.

Ruiz Jiménez, nos recibió esta tarde a los periodistas, manifestando que habló con Alba sobre la conveniencia de que el Gobierno proceda a incautarse de las existencias de trigo y carbón, con el fin de asegurar el abastecimiento e impedir que los especuladores realicen negocios ilícitos en perjuicio del pueblo.

He encargado al ministro de Hacienda, que se presenta una ponencia sobre este asunto.

Hoy, agregó, hablará con los tableros y abastecedores, para tratar de que se asegure el aprovisionamiento de carnes en Madrid, imponiendo la tasa, si fuera necesario.

—Romanones fué a Palacio a visitar al Rey que hoy ha llegado a Madrid.

La conferencia fué muy larga, pues dijo el Conde, que hacia ocho días que no había hablado con el Monarca y ha tenido que informarle de lo ocurrido en estos días, que han sido muy abundantes en toda clase de acontecimientos.

Mañana habrá Consejo en Palacio y el domingo o el lunes, en la Presidencia.

—El Rey ha firmado el Reglamento ferroviario.

Londres.

Los puertos norteamericanos abiertos a los barcos de guerra aliados.

Comunican de Washington que los ministros de Guerra y Marina han autorizado la entrada en todos los puertos de Norte-América a los buques de guerra de las naciones aliadas.

Dicen que se debe buscar una acción común para limpiar el mar de corsarios alemanes.

Los Estados Unidos desde este momento se unen a las naciones de la Entente para la defensa del derecho y libertad de los mares.

Petrogrado.

Abolición de la pena de muerte.

Telegrafían de la capital de Rusia que el Gobierno provisional ha publicado un decreto, aboliendo la pena de muerte.

El pueblo ha recibido con gran entusiasmo esta nueva determinación, aumentando sus simpatías hacia el nuevo régimen.

Copenhague.

La contra-revolución en Rusia.—

El pueblo amotinado contra sus antiguos gobernantes.

Telegramas procedentes de Harparand, dicen que en Rusia se prepara una contra-revolución que pretende derrotar a los actuales revolucionarios devolviendo el poder al Zar destronado.

Empieza a cundir un general descontento, porque el Gobierno revolucionario no cumple sus promesas y la situación se empeora por momentos, avicinándose una inmensa catástrofe, que llevará a su ruina total al pueblo.

Sigue sin solucionarse el problema de las subsistencias, aumentando de día en día su carestía dejándose sentir el hambre en el pueblo.

—Se dice también, que parte del pueblo se ha amotinado y recorre las calles de Petrogrado con banderas rojas, en las que van escritos los nombres de varios personajes del régimen derrotado, para los que pide la inmediata pena de muerte.

El pueblo acudió al Palacio del Gobierno y fué atendido por el ministro de Justicia, que prometió atendería sus peticiones, entregando a los tribunales a los personajes nombrados para que estudien las responsabilidades en que hayan incurrido estos durante la administración de los intereses del pueblo.

Berlin

Los aliados y la armada japonesa

La Gaceta de Franchfort publica una orden emanada del Ministerio de Guerra japonés, por la que se ordena a los barcos de la armada que escolten a los buques mercantes aliados en aguas japonesas para protegerlos contra los ataques de los submarinos.

Se ha comprobado—dice—la existencia de una base submarina cerca de las islas japonesas.

Agrega el periódico, que esto es un pretexto de que se vale el Japón para auxiliar a los aliados y hostilizar a Alemania.

Implicitamente confiesa Inglaterra su impotencia para defenderse de la acción de los submarinos y la eficacia de nuestro bloque.

San Sebastián

Importante reunión en la Diputación provincial.

Nos comunican de la capital de Guipuzcoa, que hoy se reunirá en el Palacio de la Diputación provincial, una comisión de diputados vascos, con el objeto de tomar importantes acuerdos, en bien de las provincias vascongadas.

Se trazará en ella un programa que será dado a conocer oportunamente, y cuyo fin será el mejoramiento de las clases trabajadoras y el engrandecimiento comercial.

Dados los valiosos elementos que concurrirán al acto, se espera que resulte un acontecimiento.

Barcelona.

Huelga de mecánicos en los talleres de la Compañía de M. Z. A.—Cambó y Villanueva.

Hoy se han declarado en huelga los obreros mecánicos del departamento de máquinas de la Compañía de M. Z. A.

Han dirigido al gobernador un comunicado, exponiendo que la causa de la huelga ha sido los innumerables abusos que el jefe de los talleres viene, hace tiempo, cometiendo contra los obreros.

—Anoche se celebró el banquete con que fué obsequiado el señor Villanueva por el jefe de la Lliga señor Cambó.

Reinó la mayor cordialidad entre los comensales. Asistieron los señores Ventosa y Calvet. No hubo brindis.

Se comenta este hecho y se dice que es una hábil manobra política del Conde, para atraer a los directores del regionalismo catalán.

Hoy, ha salido Villanueva de Barcelona.

Berlin.

Regreso del crucero auxiliar «Bremen».—Sus hazañas.—Hundimiento de un buque tipo «Dauton».

Telegramas oficiales dan cuenta de haber regresado a su base el famoso crucero alemán «Bremen», que durante varios meses ha hecho atrevidas correrías en el Atlántico, apresando y hundiendo numerosos barcos de las naciones aliadas.

Esta es la segunda vez que vuelve indemne a puerto alemán, después de haber desafiado el poderío naval de Inglaterra y burlado la persecución de que ha sido objeto constantemente.

Al tener noticia el vecindario por las autoridades de la entrada en el puerto del barco, acudió una inmensa muchedumbre a vitorear a su heroica tripulación, que durante muchos días han estado exponiendo su vida en defensa de su amada patria.

Han sido hundidos por el «Bremen», veintidos vapores y cinco vapores, los cuales hacían servicio para Inglaterra y Francia, algunos de ellos llevando fuertes cargamentos de trigo y carnes congelados procedentes de la República Argentina.

De estos barcos, ocho estaban armados, habiendo tenido que sostener con ellos violento cañoneo, antes de conseguir apoderarse de ellos. Otros cinco estaban destinados al servicio del Almirantazgo inglés; para el transporte de víveres y municiones.

Los 593 tripulantes prisioneros, fueron conducidos a distintos puertos de naciones neutrales.

El «Bremen» ha entrado en este puerto conduciendo a remolque a cuatro vapores que fueron apresados en aguas inglesas.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior	00,00
5 % amortizable	93,50
Banco de España	449,00
Tabacalera	000,00
Franco	80,25
Libras	22,29

DELGADO BARRETO.

Ortopédico Herniólogo EN SALAMANCA

HERNIAS (quebraduras).

Desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la vida, trasalgias de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medios de los aparatos de que somos inventores: pero como estos han de confrontar, en cada caso, con sus correspondientes datos anatómicos; es necesario, para que podamos construirlos, que se presente en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales.

Consulta en Salamanca, los días 25 y 26 del actual mes de Marzo, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Terminus y en Zamora, los días 27 y 28 en el Hotel Comercio, por don Jerónimo Farré Gamel, ortopédico de la clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

Clínica Odontológica de Matias Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Cesarán vuestras molestias, acabarán vuestros peligros de estrangulación y de muerte inminente, si venis a consultar con el célebre y afamado ortopédico don José Franco, exayudante de las mejores clínicas suizas y otras del extranjero.

Vuestros quebraduras, por crónicas y difíciles que sean, curarán y se corregirán sin necesidad de operarlas con los cómodos, amplios y tolerables bragueros Washington, de completo y acabado mecanismo, hechos a la medida de cada uno, según su naturaleza y constitución. Aparatos ortopédicos de resultado maravilloso, para corregir las deformidades y desviaciones del espinazo, con el sistema Cabot. Piernas torcidas de los niños, adquieren su forma normal con tratamientos a propósito. Brazos y piernas artificiales, magníficas, cómodas y bien articuladas. Pajas veniales para señoras obesas de exagerado abdomen. Venid a consultar a Salamanca los días 7, 8 y 9 de Abril, en el Hotel Terminus, Calle de Toro. h 8 A



HJO DE BLAS

antiguo frutero de Salamanca, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha dejado el puesto de la planta baja del Mercado, habiéndole trasladado a la plazuela del Peso, número 14, donde encontrará el público, durante la temporada de la naranja, las mejores de Valencia, Murcia y Alicante, a precios sumamente económicos Plazuela del Peso, número 14. h 12 A

Clínica especial de enfermedades de los ojos RICARDO MARIN MÉDICO-OCULISTA y ocedente del Instituto oftálmico de Madrid Consultar: de diez a una. Rúa, 36, pral. SALAMANCA

LECHE DE VACAS

excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos. Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 135

HOSTIAS FINAS DE COMUNION

de toda confianza; en la casa de Modesta Domínguez, Ledesma, se venden al precio de cincuenta céntimos paquete de 33 panales; no confundirse, es la casa más antigua de la provincia y la más recomendada por su buena calidad. 8-8

NUEVO CODIGO DE DERECHO CANONICO

La importantísima obra Nuevo Código de Derecho Canónico, se recibirá a primeros de Abril, y se venderá a precios muy económicos en la

Librería Religiosa, de Antonio García

RUA, 26.—SALAMANCA

Se reciben pedidos de dicha obra, que serán servidos con riguroso orden de antelación.

Problema resuelto.

La preocupación de todas las señoras al comprar medias, calcetines y algodones, eran los tintes. Jesús Rodríguez López vende estos artículos desde que la Casa vende con colorido permanente, como antes de la guerra, esta preocupación no existe. Algodones marca CAMPANA; calcetines para máquinas, marca D. M. C.

PLAZA MAYOR, 34 (al lado de Correos).

Grandiosa y extraordinaria rebaja de precios!

Estupenda liquidación, por fin de temporada, de todos los artículos de invierno.

¡LEA USTED CON CALMA!

Camisetas caballero, rusas	1,25 pesetas.
— punto inglés	1,25 —
— señora	1,00 —
Franelas y pañetes	0,40 —
Vichys, 70 centímetros	0,40 —
— 140	1,00 —
Sábanas, jareton	2,00 —
Juegos de cama, bordados, desde	12,50 —
Asombroso surtido en blusas batista, estampadas, a	0,90 —
Semilanas, las de 1,50 a	0,75 —
Gabardinas lana, 90 centímetros	3,00 —
Versalles, camisas con seda	0,50 —
Géneros blancos, piezas de 20 metros, precios sin competencia	
Camisas bordadas, para señora	1,75 —
Abrigos y gabanes para señora, se realizan los pocos existentes medio de balde	
Perelinas pirineos, desde	3,75 —
Pañetes lana, vestidos, a	1,00 —
Y mil artículos más	

Todos los géneros ofrecidos son las mayores gangas canocidas hasta hoy.

Hipólito Montero. LONJA, NÚMS. 13 Y 15 SUCURSAL: PLAZA MAYOR, NÚMS. 10 Y 11

LO MAS NUEVO en vestiditos de niños, capotas y sombreros, faldones y gorritos. Fantasías en blusas de señora

CASA ESPECIAL EN ROPA BLANCA

VIÑUELA-Camisería Inglesa

PLAZA MAYOR, NÚMEROS 44 y 45.

Camisas, Pijamas, Calzoncillos, Corbatas, Bastones. Grandes surtidos y siempre novedades. Especialidad en equipos para boda

“La Tijera de Oro”

CASA GERMAN

NOVEDADES: BISUZERIA DE ORO Y PLATA

En Orfebrería inglesa hay caprichos muy bonitos y positivos. Si tienen ustedes que hacer algún regalo deben ver los escaparates y vitrinas donde se exhiben las novedades, con los precios a la vista del público. Todo en plata inglesa y cristal finísimo. 8-8

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

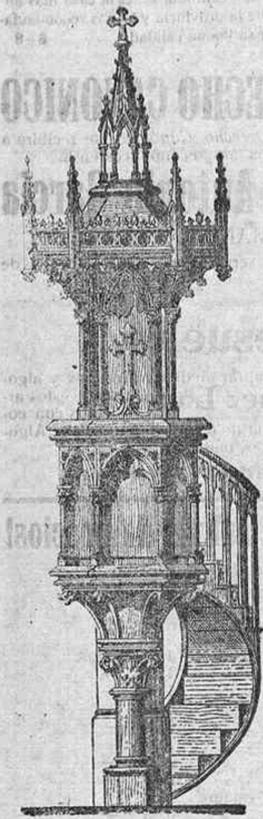
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

Obrador de ebanistería DE Adrián Iglesias Sánchez Zamora, 24.-Salamanca



CASA PREMIADA
EN
VARIAS EXPOSICIONES
TRES MEDALLAS DE PLATA

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.

Gran Relojería y Optica de ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40. (Acera de Correos), Salamanca.

A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo o los mismos precios.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora. 40 pesetas; en níquel, 7.

Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL. AMERICANO, 1,25; en relación de precio son los restantes.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

Se despachan recetas de los señores oculistas.

Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.

GRAN ZAPATERIA "EL GALLO," Doctor Riesco, 1.-Salamanca

Inmenso surtido y grandes novedades en toda clase de calzado para señora, caballero y niño.

Especialidad en calzado de piso de goma y botines para señora y caballero

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pléanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea

Gabinete de Electricidad Médica y Rayos X
del médico especialista **Mariano Fernández-Corredor y Chicote**

Tratamiento moderno por las corrientes de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genitourinarias; radioterapia y fulguración para cánceres superficiales, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc. Autococondensación y ozono para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fístulas de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, cistitis, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina y en general aparato respiratorio; moderna electrolysis para enfermedades de la piel, etc. Reconocimientos y aplicación de la medicación en el domicilio del enfermo, por disponer de material para ello y personal competente.

Consulta de once a una y de tres a cinco.-María de Molina, 3. VALLADOLID

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier 8 y 10**
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, movillarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000
Activo de la Compañía. 106.000.000

Agercias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Dolor de cabeza se quita en el acto con un sello BESOY

:- PESETAS 0,25 :-

"Bazar Colón"

Casa de compra y venta y Bazar de ropas hechas, calzado, paraguas, relojes, alhajas y toda clase de objetos a precios sin competencia.

Plaza de la Libertad, 11
(esquina a Pérez Fujol).

"Bazar Colón,"

Gran Fábrica de Alpargatas.

Cazadores:

Exigid siempre la Alpargata Impermeable **CASA BULLON**, y veréis es el calzado más cómodo, barato y de mejor presentación.--Se vende en los principales comercios.

Plaza Mayor, 3. (Salamanca) Tamames

ANUNCIOS ECONOMICOS

Los anuncios publicados en esta sección, costarán, las 25 primeras palabras, 25 céntimos, y cada palabra más tendrá solamente el aumento de 5 céntimos.

:- POR PALABRAS :-

Todos los anuncios ofrecidos o solicitando trabajo se publicarán gratis, abonando únicamente, los 10 céntimos de impuesto del timbre para el Estado.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

- Ultramarinos y coloniales.** Inmenso surtido en todo cuanto abarca este ramo, siendo su especialidad los chocolates elaborados a brazo y los cafés puros tostados diariamente. Herrero y Compañía. Rúa, 13 y 15. Los Cubanos.
- Gran surtido en tejidos del reino y extranjeros.** paquetería y perfumería. La casa que más barato vende. Pérez y Paradinas. Plaza del Mercado, 38 Salamanca.
- Calzados Peláez.** Recomendamos esta marca por su duración, elegancia y economía. Zapatería El Porvenir. Rúa, 21.
- No confundirse:** La casa Valls y Santos, ha recibido para esta temporada inmenso surtido de pescados en conserva, ofreciéndolos a precios reducidos. Plaza del Mercado, 15.
- Paños y novedades.** Nicolás Alberto, Rúa, 25. Salamanca.
- Pastería "La Dalia."** Los pasteles, dulces, tar-
- tas y ramilletes** más exquisitos que se venden en Salamanca, son los que expende esta renombrada casa. Plaza Mayor.
- Garaje Salmantino.** La casa más antigua en construcción de carrocerías y coches de lujo. Venta de gasolina y accesorios para automóviles. Bonati y Maldonado. Calle Zamora.
- Peluquería.** Higiene, limpieza y servicio esmerado lo hallará el público en el elegante salón de peluquería de Ulpiano de Castro. Pozo Amarillo.
- El Buen Gusto.** Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.
- No olvide usted que la lámpara Osram,** legítima e irrompible, al increíble precio de 1,75 pesetas, se vende en la acreditada casa Herrero y Compañía. Rúa, 13 y 15. Los Cubanos.
- Sellos de caucho o m-**
- tal gran novedad.** muy manejables e irrompibles, a precios baratísimos. Imprenta de EL SALMANTINO.
- Colchones de corcho.** Compre el colchón económico y fino de virutas de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración. Representante en Salamanca: Antonio Albarrán. Fé. 2.
- Para los autores.** Encuadernaciones con estampación en telas inglesas para grandes obras, a precios sumamente económicos. Casa Cornejo. Rúa, 51.
- Libros de Derecho,** Medicina y Literatura. Casa Colón. Plaza Mayor.
- Vinos de Jerez.** Los mejores son los que expende la importante casa Fernández Gao, Hermanos. Precios módicos. Los pedidos al administrador de este periódico.
- Para todos.** Parece increíble: Sidra espumosa superior a 75 céntimos la botella de 3/4 de litro, y el vino fino de Rioja charete, a 50 céntimos botella de 3/4 de litro. Esta economía no se ve más que en la acreditada casa de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono 22.
- Café Terminus.** Este establecimiento es el más favorecido del público salmantino y en donde se sirven mejores artículos, con esmero y prontitud. Doctor Riesco.
- Ofertas.** Oposiciones a escuelas. Preparación rápida, seria y concienzuda, por profesorado técnico y experimentado. Brillantísimos resultados en convocatorias anteriores. Informarán en la redacción de EL SALMANTINO.
- Dependiente:** se ofrece para el ramo de paquetería y quincalla. Sin muchas pretensiones; buenas referencias. Informarán en la administración de EL SALMANTINO.
- Señora de 38 años** muy educada y de buena familia, con inmejorables referencias, regentaría casa respetable o señora de compañía dentro o fuera de la capital. Sabe música. Dirigirse, doña J. González. Platería, 19. 2.º. Valladolid.
- Joven con carrera,** prepara para el ingreso en el Ministerio y para las oposiciones a escuelas. Precios económicos. Plaza de Barbalos, núm. 6. 2.º

Ventas. Compra y venta. Se vende la casa señalada con el número 4 de la calle de Romanones (antes Liberos). Del precio y condiciones informarán, García Barrado, 26, Relojería.

Aviso importante. Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomendarían por su buena situación y ser el más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Pasco del Rollo, a plazos y al deflado. Para tratar con su dueño, don Esteban Corraly Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

Demandas. Se necesitan dependientes. Santos. Salamanca.

Arrendos. Arrendo. Se hace de la casa situada en la Ronda de Sancti-Spiritus, número 35. Informarán: Doctor Riesco, 25 (caraceras).

Cor decret... esta S... ca pa... Amor... de mi... Ad... mism... dores... con i... mient... acuda... más... La... rá en... mestr... 100... guier... Serie... Lo... de M... ese d... por t... brezo... de N... Est... lor n... mien... el Ba... de pu... cond... Lo... celeb... a la... tral... estar... La... pars... más... Ser... To... jado... lles... de u... do e... anti... caus... sion... ser s... de c... cofri... Cruz... min... ción... otro... razo... Y... man... de a... dos... hac... pro... lem... nua... non... A... que... en e... seno... cesio... Sole... min... per... tina... no... que... del... la ci... dicio... veci... Bi... inut... se re... lida... giar... dicio... ellas... sar... E... ceja... nicio... lo n... (trá... n... seá... D... 2... anu... E... que... poc... está... nac... y... con... ita... e... lo... cho...